



# Guía del Pasante





Disciplina curricular: **Prácticas Profesionalizantes**

Curso: **6 C Informática**

Turno: **Mañana**

Carga horaria: semanal: **360 horas reloj - 15 hs. Cátedra**

Año Lectivo: **2016**

Docentes: Ing. Prof. Abella, Luis – Prof. Falletti, Maria Alejandra

✉ [luis.abella.ceg@gmail.com](mailto:luis.abella.ceg@gmail.com) - [alefalletti@gmail.com](mailto:alefalletti@gmail.com)

☎ 0341-15- 6921790 - 0341-15-6160100

[Alcance del Perfil Profesional del Técnico en Informática Profesional y Personal](#)

[Área Ocupacional](#)

[Prácticas Profesionalizantes](#)

[Marco Normativo](#)

[Posibles Modalidades](#)

[Propósitos y objetivos](#)

[Plan de Prácticas Profesionalizantes](#)

[Cronograma de actividades](#)

[Planillas de Evaluación de Pasantías](#)

[Planilla del Tutor](#)

[Informe de Pasantía del Pasante](#)

[Evaluación de la Pasantía -Planilla del Coordinador de Pasantías](#)

## Alcance del Perfil Profesional del Técnico en Informática Profesional y Personal

El Técnico en Informática Profesional y Personal está capacitado para asistir al usuario de productos y servicios informáticos brindándole servicios de instalación, capacitación, sistematización, mantenimiento primario, resolución de problemas derivados de la operatoria, y apoyo a la contratación de productos o servicios informáticos, desarrollando las actividades descriptas en su perfil profesional y pudiendo actuar de nexo entre el especialista o experto en el tema, producto o



servicio y el usuario final.

Este técnico se desempeña en estrecha relación con el usuario, por lo general trabajando en forma individual, sin supervisión directa y sus desempeños están dedicados no sólo a instalar equipos, software y componentes de sistemas de computación y redes, sino también a solucionar problemas operativos relativamente puntuales, tanto de hardware y conectividad como de software, que se le suelen presentar al usuario en el ámbito de la informática profesional y personal.

Con referencia a esto último, resulta de capital importancia que el técnico sea capaz de realizar un diagnóstico de posibles fallas que afecten a la operatoria del usuario o al funcionamiento del hardware o software que esté instalando, las que en muchos casos pueden deberse limitaciones, incompatibilidades o a problemas de configuración del sistema, en un lapso que resulte aceptable para el usuario y sin afectar sus datos, programas u operatoria.

## Área Ocupacional

Los Técnicos en Informática Profesional y Personal brindan servicios de asistencia técnica y asesoramiento al usuario y, como parte de ello, pueden instalar, reemplazar y configurar o reconfigurar elementos de hardware o de software, incluyendo la intercomunicación entre equipos, o también diseñar programas y ejecutar procesos para proteger datos, recuperar datos dañados o no accesibles, convertirlos a formatos diferentes para utilizarlos en otros ambientes, o complementar funcionalidades de sistemas.

Es decir, no toma parte de un proceso productivo o de desarrollo de software, sino que brinda servicios de apoyo al usuario de computadoras personales, -que son los que las operan como parte de sus actividades principales (productivas, comerciales, administrativas, artísticas o lúdicas)- realizando intervenciones más o menos puntuales para resolver los problemas que los mismos experimentan en su utilización.

Un ejemplo del carácter puntual de las intervenciones del técnico es que, en promedio, puede considerarse que puede dar apoyo a alrededor de un centenar de usuarios que recurran a sus servicios en diversas oportunidades, según las distintas situaciones que vayan experimentando y requieran de su labor profesional para resolverlas.

Eventualmente, también puede montar equipos de computación o apoyar a una función de comercialización de equipos, programas o servicios informáticos realizando presentaciones o capacitando y asesorando al usuario o futuro usuario en las características operativas de los bienes o servicios vendidos.

En consecuencia, el técnico se desempeña en diversos sectores ocupacionales, entre los que pueden mencionarse:

- Empresas u organizaciones de todo tipo, finalidad y dimensión que sean usuarias de computación, brindando servicios de apoyo a sus propios usuarios informáticos.
- Servicios de apoyo a usuarios de empresas que proveen servicios informáticos.
- Empresas de comercialización de productos o servicios basados en Tecnología de la Información y las Comunicaciones, brindando servicios de capacitación, asesoramiento o apoyo a usuarios o posibles usuarios informáticos.
- Personalmente o en microemprendimientos, brindando servicios de apoyo y venta a usuarios informáticos. Pertenezcan éstos a una empresa u otro tipo de organización, o sean individuales de tipo hogareño o que actúan como profesionales independientes.



## Prácticas Profesionalizantes

El campo de formación de la práctica profesionalizante es el que posibilita la aplicación y el contraste de los saberes construidos en la formación de los campos antes descriptos. Señala las actividades o los espacios que garantizan la articulación entre la teoría y la práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo. La práctica profesionalizante constituye una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes con supervisión docente. Dado que el objeto es familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnicoprofesional vigentes, puede asumir diferentes formatos (como proyectos productivos, microemprendimientos, actividades de apoyo demandadas por la comunidad, pasantías, alternancias, entre otros), llevarse a cabo en distintos entornos (como laboratorios, talleres, unidades productivas, entre otros) y organizarse a través de variado tipo de actividades (identificación y resolución de problemas técnicos, proyecto y diseño, actividades experimentales, práctica técnico-profesional supervisada, entre otros).

Las prácticas profesionalizantes son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los alumnos consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa y referenciadas en situaciones de trabajo y desarrolladas dentro o fuera de la escuela.

Su objeto fundamental es poner en práctica saberes profesionales significativos sobre procesos socio-productivos de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico-tecnológico y técnico.

Esto implica prácticas vinculadas al trabajo, concebidas en un sentido integral, superando una visión parcializada que lo entiende exclusivamente como el desempeño en actividades específicas, descontextualizadas de los ámbitos y necesidades que les dan sentido, propias de una ocupación determinada o restringida a actividades específicas de lugares o puestos de trabajo.

Asimismo, pretenden familiarizar e introducir a los estudiantes en los procesos y el ejercicio profesional vigentes para lo cual utilizan un variado tipo de estrategias didácticas ligadas a la dinámica profesional caracterizada por la incertidumbre, la singularidad y el conflicto de valores. Se integran sustantivamente al proceso de formación evitando constituirse en un suplemento final, adicional a ella.

## Marco Normativo

Ley de Educación Técnico Profesional - LETP N° 26058 Art. 11, 15 y 16

Res. 47/08 - CFE - Prácticas Profesionalizantes.

Res. 69/11 – Santa Fe - Marcos de referencia y Anexos según cada especialidad.

Decreto 1446/11 - Normativa provincial de Prácticas Profesionalizantes.

Disposición 6/2016 – Criterios para la implementación de las PP en la Jurisdicción Santa Fe



## Posibles Modalidades

- Diseño de proyectos para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la localidad o la región.
- Alternancia de los alumnos entre la escuela y el entorno socioproductivo para el desarrollo de actividades productivas.
- Empresas simuladas
- Pasantías en empresas, organismos estatales o privados o de otro tipo.
- Proyectos productivos articulados entre la escuela y otras instituciones o entidades.
- Proyectos didácticos / productivos institucionales.
- Emprendimientos a cargo de los alumnos.
- Organización y desarrollo de actividades y/o proyectos de apoyo en tareas técnico profesionales demandadas por la comunidad.

La institución prioriza la modalidad de Pasantías en empresas, organismos estatales o privados o de otro tipo, ya que tiene la experiencia de pasantías desde su creación

## Propósitos y objetivos

En tanto las prácticas profesionalizantes aportan elementos significativos para la formación de un técnico que tiene que estar preparado para su inserción inmediata en el sistema socio productivo. Sus finalidades son:

- a) Reflexionar críticamente sobre su futura práctica profesional, sus resultados objetivos e impactos sobre la realidad social.
- b) Reconocer la diferencia entre las soluciones que se basan en la racionalidad técnica y la existencia de un problema complejo que va más allá de ella.
- c) Enfrentar al alumno a situaciones de incertidumbre, singularidad y conflicto de valores.
- d) Integrar y transferir aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de formación.
- e) Comprender la relevancia de la organización y administración eficiente del tiempo, del espacio y de las actividades productivas.
- f) Familiarizarse e introducirse en los procesos de producción y el ejercicio profesional vigentes.
- g) Favorecer su contacto con situaciones concretas de trabajo en los contextos y condiciones en que se realizan las prácticas profesionalizantes, considerando y valorando el trabajo decente en el marco de los Derechos Fundamentales de los trabajadores y las condiciones de higiene y seguridad en que se desarrollan.
- h) Reconocer la especificidad de un proceso determinado de producción de bienes o servicios con incorporación de valor agregado, según la finalidad y característica de cada actividad.

La práctica profesionalizante posibilita la aplicación de saberes construidos en los campos tecnológicos del técnico y su actividad (hardware, software, comunicaciones, aplicaciones y datos) permitiendo su integración y registro en contextos propios de la práctica profesional. Los espacios que contienen este tipo de prácticas garantizan la integración de conocimientos y destrezas a la vez que acercan a los estudiantes a situaciones reales de trabajo que los preparan para su futuro desempeño profesional. Dado que el objeto es introducir a los estudiantes en la práctica del ejercicio técnico profesional vigente, estas prácticas pueden estar asociadas a estrategias didácticas basadas



en la resolución de pequeños proyectos en ambientes del tipo aula-taller en donde se integre teoría y práctica en un ambiente contextualizado; o también adquirir la forma de proyectos productivos, microemprendimientos, actividades de apoyo demandadas por la comunidad, pasantías, alternancias y llevarse a cabo en distintos entornos.

Ejemplo de prácticas profesionalizantes pueden ser pequeños proyectos que requieran:

- instalación y configuración de computadoras y su software, atendiendo a requisitos establecidos por un usuario,
- dimensionamiento, instalación y configuración de redes, organizando su esquema de seguridad y administración en función de requisitos de una organización determinada,
- analizar problemas planteados por el usuario, determinar qué componentes resulta necesario agregar o reemplazar, buscar fuentes de aprovisionamiento considerando su confiabilidad y costo, y solicitar cotizaciones para proponer soluciones,
- diseñar pequeñas aplicaciones que complementen funcionalidades de sistemas existentes, exploten posibilidades de bases de datos o configuren pequeños sistemas basados en utilitarios personalizables,
- facilitar la operatoria de usuarios determinados, capacitándolo en el uso de herramientas informáticas y personalizándole su ambiente de trabajo,
- diagnosticar y resolver problemas determinados de hardware o software sin afectar la información almacenada y las características de la operatoria del usuario,
- analizar las características de la información utilizada por un usuario y proponerle esquemas de reorganización o resguardo de los mismos, y ponerlos en práctica,
- realizar acciones antivirus o recuperar datos que se encuentren archivos borrados o parcialmente destruidos.



## Plan de Prácticas Profesionalizantes

### Docente Tutor

Apellido y Nombre:

Teléfono:

Mail:

### Datos del Pasante

Apellido y Nombre:

DNI:

Dirección:

Teléfono:

Mail:

### Posibles Modalidades (Marque las modalidades de su interés)

- Diseño de proyectos para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la localidad o la región.
- Alternancia de los alumnos entre la escuela y el entorno socioproductivo para el desarrollo de actividades productivas.
- Empresas simuladas
- Pasantías en empresas, organismos estatales o privados o de otro tipo.
- Proyectos productivos articulados entre la escuela y otras instituciones o entidades.
- Proyectos didácticos / productivos institucionales.
- Emprendimientos a cargo de los alumnos.
- Organización y desarrollo de actividades y/o proyectos de apoyo en tareas técnico profesionales demandadas por la comunidad.

Indique su nivel de capacitación en estas actividades		0	1	2	3
<b>1- Facilitar la operatoria y asesorar al usuario, en la operación y aprovechamiento de la funcionalidad de los equipos y programas.</b>	Instruir al usuario para eliminar causas de problemas operativos				
	Interpretar las necesidades de los usuarios para capacitarlos y entrenarlos en procedimientos o funcionalidades de los sistemas.				
	Analizar la operatoria del usuario para sistematizarla, estructurando la organización de sus datos y programas, así como diseñando rutinas y procedimientos que contribuyan a la facilidad, seguridad e integridad de dicha operatoria.				
	Asesorar al usuario en problemas que están fuera del ámbito de su operatoria habitual o que exceden a sus conocimientos.				
	Demostrar funcionalidades y operatoria de componentes, equipos y redes, programas y sistemas.				
	Facilitar la operatoria de usuarios determinados, capacitándolo en el uso de herramientas informáticas y personalizándole su ambiente de				



	trabajo				
<b>2- Mantener la integridad de los datos locales del usuario y la eficiencia de su acceso</b>	Resguardar y restaurar archivos locales del usuario con datos o programas.				
	Reorganizar periódicamente los datos del usuario tanto en forma física como lógica para mantener la eficiencia de la operatoria.				
	Reparar datos o archivos afectados por la operatoria del usuario, por mal funcionamiento de componentes o por la acción de virus informáticos.				
	Realizar las acciones que correspondan para prevenir los inconvenientes y pérdida de datos que produce la acción de virus informáticos.				
<b>3- Instalar, poner en marcha y mantener equipos de computación y redes, componentes de los mismos, programas y sistemas, o funcionalidades adicionales</b>	Instalar equipos de computación o componentes para los mismos.				
	Instalar componentes de programas y sistemas hechos a medida o de difusión limitada.				
	Instalar programas y sistemas de comercialización masiva o componentes de o para los mismos.				
	Instalar componentes físicos de redes.				
	Planificar la instalación, compatibilización y vinculación a realizar con los componentes entre sí, con el sistema, con el entorno máquina y con el ambiente de red				
	Compatibilizar el funcionamiento y establecer vínculos entre componentes de equipos de computación y redes, programas y sistemas.				
	Instalación y configuración de computadoras y su software, atendiendo a requisitos establecidos por un usuario				
<b>4- Mantener componentes de equipos de computación y comunicaciones, programas y sistemas.</b>	Diagnosticar fallas y problemas encontrados por el usuario durante la operatoria habitual, evaluando alternativas de solución.				
	Reemplazar componentes defectuosos de equipos de computación y redes.				
	Reinstalar componentes de programas y sistemas.				
	Compatibilizar y vincular componentes de equipos y redes, programas y sistemas.				
	Configurar componentes de equipos y redes, programas y sistemas.				
	Programar y efectuar mantenimiento preventivo de componentes de equipos y redes, programas y sistemas.				
	Realizar acciones antivirus o recuperar datos que se encuentren archivos borrados o parcialmente destruidos.				
<b>5- Aspecto formativo referido a optimizar</b>	Optimizar el ambiente informático de trabajo del usuario y desarrollar programas, o adaptar y complementar sus funcionalidades, utilizando				





<p><b>el ambiente informático del usuario y desarrollar programas, o adaptar y complementar sus funcionalidades, utilizando las herramientas puestas a disposición de los usuarios por los proveedores de los sistemas</b></p>	<p>las herramientas puestas a disposición de los usuarios por los originadores de los sistemas.</p>				
	<p>Analizar requerimientos planteados por el usuario respecto a problemas que involucren sistemas de información.</p>				
	<p>Optimizar comportamiento de aplicaciones y sistemas, incluyendo operación en redes.</p>				
	<p>Realizar adaptaciones de programas para dar solución al problema especificado.</p>				
	<p>Definir componentes de equipos de computación y redes, programas y sistemas, necesarios para la nueva operatoria requerida por el usuario.</p>				
	<p>Programar los componentes de la solución.</p>				
	<p>Probar la solución acordada, ya integrada en el entorno previsto para su funcionamiento. Implementar la solución en el entorno operativo del usuario.</p>				
<p><b>6- Comprar / Vender, entendido como la acción de venta o apoyo a la venta, o a la compra de productos o servicios informáticos.</b></p>	<p>Apoyar técnicamente a la venta o compra de productos o servicios informáticos.</p>				
	<p>Armar equipos de computación para su venta.</p>				
<p><b>7- Autogestionar sus actividades, las de su sector dentro de la organización, o emprendimiento propio.</b></p>	<p>Planificar el tiempo de desarrollo de las actividades.</p>				
	<p>Administrar las actividades que realiza.</p>				
	<p>Anticipar problemas derivados de los cambios de tecnología.</p>				
	<p>Anticipar necesidades de los clientes.</p>				



## Cronograma de actividades

Pasante:

Empresa/Sector:

<b>Semana / Número de semana del año</b>	<b>Trabajos</b>	<b>Horas asignadas</b>
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
Total		





## Informe de Pasantía del Pasante

Pasante:

Curso:

Establecimiento Educativo:

Coordinador de Pasantía:

Empresa:

Tutor:

Período de pasantía:

Breve comentario sobre la experiencia:

- Plan de pasantías previsto (características, utilidad, ausencia de competencias, distribución de tiempo, etc.)

- Sectores en los que se llevó a cabo

- Tareas asignadas

- Competencias adquiridas

- Aspectos positivos

- Aspectos negativos

- Dificultades surgidas ( modo en que ha dado solución a las mismas, dificultades sin resolución, etc.)

- Comentarios acerca de la función del tutor de la empresa

- Comentarios acerca de la coordinación de la pasantía

- Consideraciones finales respecto de la utilidad de la pasantía para su formación profesional y académica.

- Sugerencias

Firma del Pasante:

Fecha:



## Evaluación de la Pasantía -Planilla del Coordinador de Pasantías

Pasante:

Empresa:

Tutor de la Empresa:

Período de Pasantía:

	No cumplió las expectativas	Cumplió las expectativas
Actitud frente al trabajo		
Actitudes sociolaborales		
Resultado de la pasantía		
Reflexión escrita		

	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
Actitud y cooperación: (evidenciada en la iniciativa personal frente a la adquisición de competencias)					
Cuidado y Precisión: ( evidenciada en la realización de las tareas asignadas)					
Presencia: (evidenciada en la asistencia, puntualidad y en su contactos con otras personas)					
Manejo del lenguaje: (evidenciada en las reuniones de trabajo, el trato con sus responsables, el contacto con clientes, etc.)					
Comportamiento frente a sus compañeros de trabajo: (evidenciada en su trato con el resto del personal , los demás pasantes, etc.)					
Competencias básicas: (refieren a la capacidad de leer, interpretar textos, aplicar sistemas numéricos, saber expresarse y saber escuchar).					



Competencias de gestión: (se relacionan con los aspectos organizacionales del proceso de trabajo: la capacidad de organizar la tarea, de analizar y evaluar la información, de trabajar en equipo, de contribuir al mantenimiento de la seguridad e higiene en el área de trabajo, etc.)					
Competencias técnicas: (se vinculan a aquellos conocimientos y habilidades relacionados con la utilización de los instrumentos, las herramientas y el lenguaje técnico específico requeridos por el ejercicio de un oficio o perfil ocupacional)					

Comentarios y Observaciones:

Aprobó

Desaprobó

Calificación:

Firma del Coordinador de Pasantías

Fecha: